

Ciudad de México, a 5 de julio de 2024.

CIRCULAR 06/2024 P
COMITÉS DE CERTIFICACIÓN DE POSGRADO
Lineamientos para la Certificación
del periodo Intrasemestral 2024-II (Sept-24)**A los Comités de Certificación y Profesor@s Evaluador@s**
Lineamientos para la Certificación
Periodo de Certificación Intrasemestral 2024-II (Sept-24)

Se informa a las Coordinaciones de Colegio, Enlaces de Academia e integrantes de los Se informa a los Enlaces de Academia e integrantes de los Comités de Certificación y a la Comunidad Académica en general de los Posgrados, que el periodo de Certificación Intrasemestral 2024-II (Sept-24), se llevará a cabo del **5 al 11 de septiembre (días hábiles)**, como lo establece el Calendario Escolar aprobado por el Consejo Universitario.

Los estudiantes podrán solicitar cursos a certificar a través del Sistema de Posgrado en el periodo **del 5 al 11 de agosto, 24**.

Con base en la *Circular para Regular los Procesos y Procedimientos de Certificación* se emiten los siguientes criterios y recomendaciones, por lo que se les solicita cumplirlos de manera puntal y en los tiempos establecidos:

CALENDARIO ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN PARA PROFESORES DE POSGRADO PARA EL PERIODO INTRASEMESTRAL 2024-II (SEPTIEMBRE-24)		
No.	Actividades	Fechas Programadas
2	Los estudiantes harán la solicitud de cursos a certificar vía Sistema de Estudiantes	5 al 11 de agosto
3	Envío de compendio de solicitudes recibidas durante el periodo.	12 de agosto
4	Con base en el análisis de las solicitudes recibidas, se les solicita valorar la apertura de los cursos. Será necesario dar respuesta al área de certificación (posgrado.certificacion@uacm.edu.mx) de su decisión.	13 de agosto

5.-	Captura de Formatos de Certificación en Sistema para el periodo intrasemestral 2024-I (Sept-24)	5 al 13 de agosto
<p>Para la captura de los grupos de certificación es indispensable indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha para la certificación - Modalidad virtual ó presencial - Para la modalidad virtual, indicar contacto ó plataforma y horarios para recepción o presentación de trabajos. - Para la modalidad presencial, indicar lugar para la certificación 		
7.-	Certificación envía el Calendario de Certificación para su revisión y aprobación	21 de agosto
8.-	Inscripción a la certificación	26 de agosto al 1° de septiembre
9.-	Periodo de certificación	5 al 11 de septiembre
10	<p>Captura y envío de las Listas de Registro y de Resultados al correo posgrado.certificacion@uacm.edu.mx</p> <p>NOTA: ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE UNA VEZ TERMINADA LA CAPTURA DE RESULTADOS EN EL SISTEMA, SE ENVÍEN LAS LISTAS EN PDF QUE EMITE EL Sistema de Posgrado, sin estas, no se hará la validación en el Sistema.</p>	10 al 25 de septiembre
11	<p>Se validarán las Listas de Registro y de Resultados, después de que el profesor evaluador o Comité de Certificación las envíe al correo electrónico posgrado.certificacion@uacm.edu.mx</p>	10 al 25 de septiembre
12	<p>Entrega a los estudiantes del Acta de Evaluación Cualitativa por parte del Profesor Evaluador y/o Comité de Certificación (los Actas deben entregarse a más tardar 7 días hábiles después de aplicado el instrumento)</p>	6 al 23 de septiembre
13	<p>Solicitud del Formato de cambio de resultados por error (máximo 5 días hábiles posteriores a la fecha oficial de entrega de las Listas de Resultados)</p>	6 al 30 de septiembre
14	<p>Recepción de solicitudes de revisión de resultados de certificación (el estudiante tiene 7 días hábiles después de la fecha oficial de entrega de resultados)</p>	6 de septiembre al 2 de octubre

NOTA: Cualquier duda ó asesoría, favor de contactar a Emilia Waldo en el cubículo 24 ó al correo posgrado.certificacion@uacm.edu.mx



Procedimiento para **captura de resultados**



A T E N T A M E N T E

MTR. ÁNGEL TREJO BARRIENTOS

Coordinador de Certificación y Registro